

ACLARACIONES SOBRE EL QUICHUA DE SANTIAGO DEL ESTERO (*)

Ricardo L. J. Nardi (**)

Fue una sorpresa para nosotros enterarnos de que dos lingüistas profesionales habían redactado un informe sobre sus primeros estudios de campo del dialecto quichua de Santiago del Estero.

El Prof. Mario Tebes, del Alero Quichua Santiagueño de Buenos Aires, nos dio tal información y nos mostró una versión española del mismo; la Dra. Delia I. de Rothschild nos entregó una fotocopia del original en inglés.

La versión española tuvo amplia difusión entre estudiantes, estudiosos y hablantes de la lengua.

Se trata de un informe preliminar para el Centro Lingüístico Internacional de Dallas, E.E.U.U., dependiente del renombrado Instituto Lingüístico de Verano; es obra de Donald H. Burns y de Nadine T. Burns y se titula *Contrastive linguistic features of Santiago del Estero Quichua, The Argentine Republic* (1984); consta de 9 páginas de texto más 3 páginas con cuadros.

Aunque el Dr. Burns, en una conversación personal, lo calificó de estudio superficial, la confección de los cuadros estructurales del nombre, verbo y referencia pronominal solamente pudieron haber sido hechos por conocedores en profundidad de la estructura de otros dialectos quechuas.

Los autores (DB-NB, en adelante) nos aclaran que hasta el momento sólo han realizado dos meses de trabajo de campo en 1984 y han estado en casi todos los departamentos quichuaparlantes de la provincia, pero su experiencia con los dialectos de Ayacucho (Perú), Chimborazo (Ecuador) y Cochabamba (Bolivia) les ha permitido que en tan breve plazo pudieran presentarnos cuadros tan bien estructurados con la variedad y orden de los sufijos. Por

(*) Trabajo póstumo del autor (1925-1987).

(**) Instituto Nacional de Antropología.

supuesto, que es imposible pretender que presentaran un cuadro total de los sufijos del quichua santiagueño, nominales y verbales, de flexión y derivación, porque ello necesita de mucho tiempo, y muchas veces no es posible lograrlo mediante el solo interrogatorio, sino que su empleo surge en presencia del contexto y la ocasión apropiados.

DB-NB redactaron 31 notas sobre fonemas, morfemas, morfosintaxis y léxico. Debemos suponer que juzgan valdecras las aseveraciones que hacen; si no, no las habrían escrito. No afirman que se trate de meras hipótesis que deban comprobarse, por lo cual, debemos aceptarlas como conclusiones fundamentadas.

Dado que discrepamos en varios de los puntos, la gran difusión que ha tenido el informe en la Argentina nos obliga -por razones de honestidad intelectual- a expresarlo por escrito, públicamente.

1) En su análisis de los fonemas vocálicos DB-NB sostienen la existencia de sólo 3 vocales / i, a, u /, mientras que *e* y *o* serían alófonos de /i/ y de /u/, respectivamente, con su realización condicionada por la presencia del fonema consonántico /q/.

Es verdad que existe una gran complementariedad en la distribución de las 4 últimas vocales citadas, porque antes o después de /q/ (oclusiva postvelar o uvular sorda), antes o después de *jj* (fricativa postvelar o uvular sorda) y antes de las secuencias / -nq, -rq, -yq / siempre ocurren *e* y *o*, lo cual lleva al cambio automático y predecible de *i* en *e* y de *u* en *o* en tales contextos. Ese mismo cambio ocurre antes del sufijo verbal de pretérito *-ra* que -como bien lo dicen DB-NB- históricamente era *-rqa* (forma atestiguada por textos santiagueños de fines del siglo pasado). Pero, para nosotros, en quichua santiagueño existen los 5 fonemas vocálicos /i, e, a, o, u/. Sin recurrir a los hispanismos, el fonema /c/ se halla en: *chaprey* 'sacudir', *cheey* 'exprimir', *erke* 'un instrumento musical aerófono', *seray* 'coser', *weraqochi* 'caballero, señor'. No aceptamos la suposición de que por influjo del cambio vocálico ante el sufijo de pretérito *-ra* lo mismo se haya hecho extensivo a toda la secuencia *-ra* porque existen las voces *wira* 'gordo', 'grasa', *miray* 'procrear, engendrar', *chirajj* 'un ave acuática', *shira shira* 'un insecto que taladra troncos'; tampoco ocurre con la /u/ ante *-ra* no pretérito, como lo muestran *tura* 'hermano' (ego femenino), *churay* 'poner', *uraykuy* 'bajar, descender', *-pura* (sufijo nominal).

El fonema /o/ se opone al /u/ en *opa* 'tonto, loco' y *upa* 'sordo', *choro* 'caracol' y *churu* 'amante, querido', y recurre en numerosas voces de clara filiación quechua: *porongo* 'calabaza', *tatora* 'un vegetal acuático', *morocho* 'una variedad de maíz', *osota* 'ojota', etc.

2) Hemos registrado fonéticamente la formación de diptongos por pérdida de /y/ intervocálica (luego de /i/). En tal caso, para indicar la articulación de los dos sonidos vocálicos en la misma sílaba y marcar el correcto silabeo nosotros representamos la vocal no nuclear (también sin fricción) mediante y

(como hacen muchos lingüistas norteamericanos): *chiryachkan* 'se está enfriando', *chisyay* 'anocheecer, pasar el día', *wañuryan* 'se mortigua', etc. Lo mismo ocurre con el sufijo verbalizador español *-ea* (también iterativo), que en santiagueño pasa a *-ya* (salvo después de /q/), como en *waskyay* 'lonjear, azotar', *pakérqeyay* 'quebrajear' (la *e* no nuclear señala claramente el status fonético de 'vocal').

3) La *ll* (palatal lateral sonora) del protoquechua, cuzqueño, boliviano y otros dialectos ha pasado a ser el fonema /zh/ (fricativa prepalatal sonora), como bien lo señalan DB-NB. Ello se halla no sólo en el dialecto ecuatoriano de Chimborazo, sino también en las provincias de Cañar y Loja (Ecuador) y - como lo ha registrado Alfredo Torero- en los dialectos peruanos de Cañaris-Incahuasi (Depto. Lambayeque), Cajamarca (Depto. Cajamarca), Chachapoyas (Depto. Amazonas) y Lamas (Depto. Amazonas).

4) Un problema teórico que se plantea en este punto y algunos otros -y que no deja de tener cierta importancia al considerar las correspondencias entre dialectos- es si las voces santiagueñas que no tienen formas cognadas en otros dialectos quechuas son creaciones del quichua santiagueño o préstamos de substratos indígenas prequechuas.

El fonema /r/ del prequechua y otros dialectos se ha conservado, en general, como vibrante simple; pero en un caso ha pasado a ser fricativa alveolar retroflexa sonora, como la pronunciación de la *rr* del español en Santiago del Estero y en muchos hispanismos del quichua, por lo cual la representamos mediante /rr/: *rraku* 'grueso'. Pero este fonema se presenta también en *rrúa* 'un pájaro' y *rrokoko* 'un sapo grande'; en estos casos se puede dudar entre invención y substrato.

5) DB-NB dicen que la /w/ no tiene correspondencia intervocálica y citan *waa* 'criatura, niño', *qaay* 'ver, mirar'; además, en el cuadro del verbo figura *-a* (sufijo verbal de primera persona objeto). Sin embargo, en el diminutivo *wawita* reaparece la /w/ caída en el primer caso; luego de una secuencia *aa-* (como en *qaawan* 'él que mira') reaparece la /w/ del sufijo objetivo; y también se registran alternancias entre forma completa y forma abreviada de un sufijo, como en *walúan* / *waluwan* 'con la tortuga', *sujan/sujwan* 'con uno, con otro'.

6) No compartimos la afirmación de DB-NB cuando escriben que los fonemas /k/ y /q/ poseen sendos alófonos fricativos en fin de sílaba.

Si el sonido *k* sólo apareciera en principio de sílaba y el sonido *j* sólo en fin de ella, no habría ninguna duda que serían alófonos del fonema /k/; pero, en santiagueño tenemos ejemplos que se oponen a tal interpretación: *uku* 'cuerpo, parte interior' / *uju* 'tos'; *kanan* 'ha de ser' / *janan* 'su espini-lla'. El primer caso también ocurre en dialectos que no poseen el fonema /j/.

pero en ellos dicho sonido existe y es considerado una libre variación del fonema /h/ (muy frecuente como inicial de palabra y desaparecido en dicha posición de las voces cognadas santiagueñas). En santiagueño tenemos varios casos de /j/ inicial de sílaba; probablemente algunos sean de substrato, pero no es posible descartar la invención, en otros: *jumi* 'un vegetal halófilo', *jasi* 'arenisca roja' (quizás del kakán), etc.

Hay también otro argumento importante: en algunas hablas locales (no idiolectales) se halla /k/ en fin de sílaba opuesto a /j/: *wiksa* 'vientre, barriga', *wiksu* 'torcido, curvo', pero también *wijchuy* 'echar, arrojar', *tijray* 'dar vuelta'. Si sólo se transcribieran con el fonema /k/ se cometería un error en la pronunciación de los dos primeros ejemplos, además de la mala interpretación fonémica.

Lo mismo ocurre en el caso del fonema oclusivo postvelar o uvular sordo /q/ y de la fricativa correspondiente. Se registra el par opuesto *waqalu* 'llorón' / *wajjalu* 'una hormiga arborícola'. También se conoce *sajjasta* 'un líquen'. Por otra parte, el sonido *q* se halla en fin de sílaba, como en *waqla* 'un árbol' y en la onomatopeya del grito del zorro *waq waq!* (que no sería tomado en cuenta por tratarse de un fenómeno paralingüístico). Se podría objetar que el rendimiento funcional es muy bajo o que algunas voces son de substrato; pero, en el último caso, para el hablante son voces quichuas legítimas y no vemos la necesidad de describir dos sistemas estructurales paralelos.

7) DB-NB citan la forma abreviada *-sa* del sufijo *-sqa* y transcriben el ejemplo *amusan* 'su venida', forma que jamás hemos oído; la única registrada por nosotros es *amusqan*. En cambio, sí se emplea *-sa* en el pretérito compuesto narrativo o de inadvertencia: *nisa kara* 'él había dicho', *amusa kara* 'él había venido', pero no lleva sufijo de persona.

Por otra parte, DB-NB no citan su forma abreviada *-s*, que es bastante empleada y homófona con la forma abreviada de *-spa*: *saykus* 'cansado' (*saykusqa*) y 'cansando' (*saykuspa*), *churas* 'puesto' (*churasqa*) y 'poniendo' (*churaspa*), etc.

8) DB-NB dicen que hay sufijos verbales modales que no tienen correspondencia en santiagueño; entre ellos citan *-ya*, *-na*, *-yku*, *-naya*. No conocemos ningún sufijo modal *-ya*; el único sufijo *-ya* que conocemos es el verbalizador, con la significación de 'volverse, hacerse, tornarse, devenir'. Quizás se pudiera aislar un modal *-ya* en la estructura profunda de *-naya*, *-paya*, *-raya*.

El segundo ejemplo de sufijo sin correspondencia sería *-na*, pero el cuadro de sufijos verbales elaborado por DB-NB contiene a *-naku*, forma compuesta con el recíproco *-na* (siempre seguido por *-ku* o *-chi-ku* en santiagueño) y muy empleado.

El tercer ejemplo, *-yku*, también es conocido en santiagueño; se emplea en *uraykuy* 'bajar, descender' y *kumuykuy* 'agacharse, inclinarse'.

Por último, *-naya* (casi siempre en su forma abreviada *-naa* o *-na*) es muy empleado en santiagueño como desiderativo o inminente, y además figura en el cuadro estructural del verbo de DB-NB.

9) En el tema de los sufijos *independientes* (que nosotros llamamos *generales* porque son formas ligadas no independientes que se afijan a nombres, verbos y partículas), DB-NB dicen que *-pas* tiene función generalizante con temas interrogativos y con el imperativo indirecto *-chu*. Para nosotros, el incluyente *-pas* ('también', 'y') se une a todas las clases de palabras y es muy empleado en santiagueño.

10) DB-NB se ocupan de lo que llaman partícula no inflexionada *ina*. Para nosotros, este comparativo que indica semejanza ('como') posee la llamativa característica de constar de dos alomorfos. Uno es la forma ligada *-yna*, sufijo nominal que se une a temas terminados en las vocales *a*, *e*, *o*: *mamayna* 'como (la) madre', *tatapayna* 'como de (l) padre', *qollqeyna* 'como plata', *kichkalaroyna* 'como quishcaloro' (una cactácea). El otro alomorfo es la forma libre *ina*, que no es partícula porque puede llevar los sufijos de caso nominales, tal como los adjetivos en las frases nominales:

chaynaan llamkani - trabajo con (algo) como eso

chaqaynamanta amora - vino como de allá

cha wasi inaman rera - fue como a esa casa

suñ baldeynapi tajjsara - lavó en uno como balde

chaynata rúan - hace así (hace como eso)

suñ atojj inata wancheranku - mataron a uno como zorro

puchkanas inapi kantiñ - tuerce hilos en (algo) como husos

11) Dicen DB-NB que el sufijo independiente *-taq* (sufijo general *-tajj* para nosotros) corresponde, a menudo, a la conjunción española *y*; agreran que también forma parte de palabras interrogativas. Según nuestras anotaciones, se emplea como interrogativo (en lugar de *-chu*) con los interrogativos-indefinidos; también es enfático; nunca lo hemos documentado con el valor conjuntivo de 'y'.

12) El sufijo general *-chu* ligado a temas verbales con función de negación tiene menor empleo en santiagueño porque les confiere el significado específico de negación con énfasis; por ello, se lo oye en discusiones, recriminaciones, en ocasión de estar enojado o fastidiado. Por ejemplo, *mana munani* es 'yo no quiero' y *mana munanichu* es '¡yo no quiero!' (con la connotación de "ya te lo he dicho", "te repito que no quiero"). Muy empleado es en su función interrogativa. También posee función alternativa o disyuntiva, como en *noqachu qamchu* 'o yo o vos'.

13) El sufijo general *-qa* no agota sus funciones con la focalización del

sujeto y del tema o tópico. Se une a cualquier constituyente mayor de una oración o cláusula. Hay cláusulas con dos sufijos *-qa* , por ejemplo, sujeto y objeto; o uno para cada término de una comparación.

Incluso una misma construcción nómino-verboidal puede poseer dos:

llullu tiajjqataqa saqey - dejó el que está tierno

poqosqa tiajjqamantaqa pallay - recogé del que está maduro

En este caso una de sus dos realizaciones va antes de un sufijo nominal de caso, lo cual es contrario al orden regular de los sufijos generales (con excepción de *-lla* , que tiene una posición adelantada).

En las construcciones con el verbo ecuacional *kay* 'ser', ambos términos de la equivalencia pueden llevar el sufijo *-qa* .

En oraciones copuestas con cláusulas coordinadas en parataxis suele conferir un matiz adversativo a la segunda cláusula:

qam riy, noqaqa kutisajj - vos andá, (pero) yo me quedaré.

14) Contrariamente a la opinión de DB-NB, el sufijo general *-puni* existe en santiagueño, pero su campo de afijación se halla restringido a la macroclase del nombre (sólo literariamente se lo ha usado con otra clase de palabras por un poeta culto, a imitación del cuzqueño).

No posee el sentido validativo de certeza, como en cuzqueño-boliviano; su campo semántico se halla reducido al significado 'mismo', con un matiz enfático ('mismísimo, propiamente'):

noqapuni - yo mismísimo

chaynapuni - propiamente así

chaypuni - eso mismísimo

Atamishkipuni - propiamente Atamishqui

anchapuni - muy (enfático).

15) DB-NB hablan de las cláusulas descriptivas formadas por el nominalizador agentivo *-q* (*-jj*, en nuestra transcripción) y citan el ejemplo *mana sutuq kan* 'no tiene nombre', en el cual no se emplea dicho agentivo sino el alomorfo *-uq* (*-ojj*, en nuestra transcripción) del sufijo de derivación *-yuq* (*-yojj* , en nuestra transcripción) 'que tiene, que posee'.

Sin embargo, DB-NB consideran que este último sufijo es un nominalizador y Garland D. Bills, en su estudio del quechua boliviano, lo clasifica como un nominalizador posesivo agentivo .

Nosotros no estamos de acuerdo con la calificación de nominalizador porque ella denota 'lo que sirve para nominalizar algo que no es nombre', y *yojj* se une solamente a temas nominales o nominalizados (nunca a temas verbales no nominalizados). Tampoco aceptamos la denominación de agentivo para un poseedor. Idéntica función de derivación nominal posee en santiagueño más de una decena de sufijos que confieren sentido diminutivo, aumentativo, atributivo de cualidad, y se unen a temas nominales o nominalizados.

16) Nuestros informantes santiagueños nos han asegurado un alto grado de comprensión mutua con el dialecto boliviano, con la posibilidad de mantener diálogos.

17) DB-NB consideran que las cláusulas relativas del santiagueño son traducidas del español mediante una simplificación para estructurar una relación de causa-efecto o subdividiéndolas en afirmaciones separadas. El caso que, para nosotros, muestra más claramente una aposición de cláusulas es el de la traducción del español *cuyo* :

cha waa tatan rera, chayqa waqaspa tían - el niño cuyo padre se fue está llorando; literalmente: ese niño su-padre se-fue-, ése-(tópico) llorando está.

En nuestros registros se suele traducir el español *el que, la que, lo que* mediante el agentivo *-jj*, que puede estar seguido por el sufijo general *-qa* (tópico) :

noqa kani Santiaguman rejjqa - yo soy el que va a Santiago; lit.: yo a-Santiago yente-(tópico).

Cuando el relativo se halla en algún caso, el agentivo es seguido por el sufijo de caso correspondiente:

tukuy tiapojjwan mana taripapun -con todo lo que tiene no le alcanza; lit.: todo con-teniente-lo no le-alcanza.

qaachkani anajjpi tiajtaqa - estoy mirando lo que está arriba; lit.: estoy-mirando en-arriba lo-estante-(objeto-tópico).

llamkajjkunamanta kani - soy de los que trabajan; lit.: de-los-trabajadores soy.

qampa kajjmanta qoay - dame de lo tuyo; lit.: de-vos de-lo-"siente" da-me.

wata lallejkmantaqa kutis tarisuni - después que pasó un año otra vez te encuentro; lit.: año desde-pasante-(tópico) otra-vez te-encuentro.

amojjkunapa waan pujllan - el niño de los que vinieron juega; lit.: de-los-vinientes su-niño juega.

ka imaqqa mana yachajjrayku ruasqa kan - esta cosa está hecha por quien no sabe; lit.: esta cosa-(tópico) no por-sabedor hecha es.

cha rejjeqa ancha taqo tían - en esa dirección hay mucha algarroba; lit.: ese en-yente-(tópico) mucha algarroba hay.

Otra construcción posible es colocando después de la cláusula relativa el demostrativo-determinante *chay* 'ese, esa, eso', que reitera el tópico en forma redundante con el agregado del sufijo general *-qa* :

kay kan cha qaasora, chayqa - éste es el que te miró; lit.: éste es ése te-miró, ése-(tópico).

sisas apamuparanki, chaykunaqa, sumajj kanku - las flores que me trajiste son lindas; lit.: flores vos-me-lo-trajiste, ésas-(tópico), lindas son.

cha allqo wañusqanrayku waqanku, chayqa, piña kara - el perro por

cuya muerte lloran era bravo; lit.: ese perro por-su-muerte lloran, ése-(tópico), bravo era.

Cuando el relativo se halla en algún caso, *chay* lleva los sufijos de caso correspondientes:

tukuy cha aparanki, chayta, apampanayki tían - todo lo que te llevaste debés traérmelo; lit.: todo eso te-llevaste, a-eso, tu-futura-traída-me-lo existe.

tarerani qollqeta cha pakasqata saqeparanki, chaypi - encontré la plata en donde me la dejaste escondida; lit.: encontré plata-(objetivo) eso escondida-(adverbial) me-la-dejaste, en-eso.

chayqa kan cha qonqara, chaypa - eso es del que lo olvidó; lit.: eso-(tópico) es ése olvidó, de-ése.

Otra variante consiste en utilizar una construcción nómino-verboidal con el sufijo de caso correspondiente seguido, ya sea, por el sufijo general *-qa* o por el demostrativo-determinante *chay* con el sufijo general *-qa* :

mana imapas unanchakun rimasqanmantaga - no se entiende nada de lo que habla; lit.: no algo se-entende de-su-hablada-(tópico).

Cuando la referencia es muy general e indefinida se emplean los interrogativos-indefinidos con el sufijo dubitativo *-chus* redundantes con las cláusulas nómino-verboidales agentivas de relativo. Por ejemplo:

pichus ruananta mana ruajjqa wijchusqa kanqa - quien no haga su tarea será echado; lit.: quien-(duda) su tarea-(objetivo) no hacedor-(tópico) echado será.

pichus suj willata apamojta qosajj - (lo) daré a quien traiga una liebre; lit.: quien-(duda) una liebre-(objetivo) al-atrayente daré.

kayqa kan mayqnchus utqa llamkajpajj - esto es para quien trabaje rápido; lit.: esto-(tópico) es cual-(duda) rápido para-trabajador.

18) En un ejemplo DB-NB citan la forma *llamkapuinki* 'vos le trabajás' y hablan de un marcador extra de persona 'i'. La única forma con tal significación que hemos registrado reiteradas veces es *llamkapunki* 'vos le trabajás' y 'vos le trabajarás', en la cual se emplea la tercera persona objeto indirecto o benefactivo *-pu* 'le'. Por ello, juzgamos que se trata de un error del informante que han tenido.

19) Bajo *Tiempos complejos* (D5) DB-NB afirman que las construcciones con el sufijo abreviado *-sa* más las formas finitas del verbo *kay* 'ser' significan habitualidad ('soler ser, soler hacer, acostumbrar ser, acostumbrar hacer') y citan dos ejemplos:

achka mosquitos tiasa kara - "a menudo había muchos mosquitos".

ruasa kanku suk galponsituta - "acostumbraban hacer un galponcito".

En realidad, tales construcciones corresponden al pretérito compuesto narrativo (también indicador de advertencia o inapercibimiento). No denotan habitualidad sino ocasionalidad. Ambas expresiones significan, respectivamente,

'había habido muchos mosquitos' y 'habían hecho un galponcito'.

20) DB-NB consideran que el sufijo *-spa / -s* es normalizador (lo mismo dice Garland D. Bills para el dialecto boliviano). En cambio, para nosotros, en santiagueño es un subordinador sin indicación personal ni temporal (la persona y el tiempo son señalados por el verbo de la cláusula principal) que estructura construcciones verboidales adverbiales con sentido condicional, causal, ocasional y modal, las cuales, a su vez, pueden tener objeto y atributos en todos los casos. El actor de la cláusula principal y de la subordinada es el mismo y la acción es simultánea o con poca antecendencia de comienzo en la subordinada.

No es evidente la función de normalizador porque en santiagueño nunca lleva los sufijos nominales de poseedor (como los llevan los nominalizadores *-na, -sqa, -pti, -jj, -y*). Tampoco funciona en el caso *-ta*, que es el indicador de la macroclase del nombre, ni lleva los sufijos nominales de caso *-manta, -man, -rayku, -pi*, aunque muestra una singular característica en nuestros registros: se une al sufijo de caso *-kama* (pero no en la función de limitador en espacio y tiempo que éste posee con todos los nombres, sino para significar 'cada vez'; por ejemplo, *mikuskama* 'comiendo cada vez') y también al sufijo de semejanza *-yna* 'como', por ejemplo, *urmanaaspayna purin* 'anda como queriendo caerse'.

En quichua santiagueño existen 32 relaciones personales actos-objeto (sin considerar las reflexivas), de las cuales solamente 15 son diagnósticas -por los sufijos empleados- para determinar si el tema flexionado es verbal o nominal; las otras 17 son ambiguas. En el caso de *-spa*, 13 de las primeras 15 relaciones carecen de sufijos personales; las únicas dos que los emplean son *actor de tercera persona plural con objeto de segunda persona plural* y *actor de tercera persona singular con objeto de segunda persona plural*; en ambos casos se emplea el mismo sufijo nominal compuesto *-yki-chis*, como en *qosusniykichis* 'dándoles ellos a ustedes' y 'dándoles él a ustedes'.

Con relación al sufijo *-spa / -s*, un ejemplo citado por DB-NB, *taqopi lloqas puriq kani* (según nuestra transcripción fonémica, *taqopi lloqas purejj kani*) lleva la traducción "yo deseo mucho trepar árboles", pero su versión correcta es 'yo suelo andar trepando al algarrobo'.

21) En dos ocasiones DB-NB traducen designaciones específicas mediante términos genéricos: *paaq (paajj*, según nuestra transcripción) es 'algarrobo' y no "árbol", aunque debemos señalar que en el español rural del Noroeste el algarrobo es llamado "árbol" por ser un arquetipo dentro de la flora arbórea.

22) No estamos en condiciones de discutir plenamente el postulado sufijo modal de Chimborazo (Ecuador) *-gri*, que sería un "anticipativo" para DB-NB en el ejemplo *mikugrikpi* "cuando él estaba por comer" (E2). Sola-

mente diremos que en santiagueño corresponde a una cláusula subordinada de construcción compleja, con dos temas verbales nominalizados. El primero es una cláusula agentiva propositiva, que señala la finalidad de la acción; el segundo es el tema verbal principal de dicha cláusula compleja atributiva:

mikojj rejipi - en lo que va a comer, en el momento de ir a comer (él o cualquiera otra persona); lit.: comiente en-lo-que-va.

Pensamos que podría tratarse del mismo en ecuatoriano.

23) DB-NB anotan la voz santiagueña *rigri* 'oreja' y se preguntan si su representación fonémica no podría ser /rikri/ "porque no hay otra evidencia de una *g* como parte del esquema fonémico del quichua, salvo préstamos del español".

En tal afirmación hay más de un error. En santiagueño 'oreja' se dice *nigri* -así lo han repetido todos nuestros informantes. Por otra parte, como ya lo hemos publicado en 1962, el quichua santiagueño posee los fonemas orales sonoros /b, d, g, gg/, aun sin tomar en cuenta el superstrato español.

En el caso del fonema /g/ citaremos: *nigri* 'oreja, oído', *uturungu* 'tigre', *porongo* 'calabaza', *añangu* 'zorrino', *pingullu* 'ocarina', *paragwayo* 'bataraz' (un plumaje o color combinado de dos tonos), etc. También podríamos citar voces de substrato indígena, como *ampalagwa* 'boa constrictor', *tangól* 'arco para flechas'.

24) Escriben DB-NB que no apareció ninguna evidencia de un substrato tal como las dos voces con fricativas uvulares *ochoggo* 'biguá' (un ave acuática) y *mishogga* 'una cactácea'.

Podríamos citarles varias decenas que nos atreveríamos a afiliarlas, en su gran mayoría, al kakán (la lengua de los Diaguitas históricos). Recordaremos que en ocasión de la entrada de Diego de Rojas el río Dulce se llamaba *Talkanko* (Ruy Díaz de Guzmán), expresión que en kakán significa 'agua del guanaco'.

25) Por último, señalaremos que en el cuadro de la estructura verbal DB-NB colocan como sufijo personal de segunda persona del modo hipotético (seguramente por una distracción) la forma *-yki* en lugar de *-nki*.

Al mismo tiempo que anotamos estos 25 puntos de discrepancia, nos sentimos obligados a aclarar que no ponemos en tela de juicio los conocimientos profesionales de DB-NB, sin ninguna duda, profundos; que alguna nomenclatura original empleada por ellos es digna de elogios por la claridad con que designa la función profunda de los morfemas y lexemas; y que solamente les falta contacto con el dialecto santiagueño. Dentro de dos años, ayudados por su capacidad, por el apoyo económico, bibliográfico e informático con que cuentan, y por la libertad total que gozan en su trabajo (sin nuestras

trabas burocráticas) harán un despegue impresionante y tendremos que limitarnos a verlos planear a gran altura. Con su gran experiencia en otros dialectos, nos darán *insights* originales del quichua santiagueño y podremos aprender mucho de ellos.

En este momento, los estudiosos locales les llevamos una pequeña ventaja derivada del largo contacto con el dialecto, la que ciertamente se invertirá con el tiempo.

Bucnos Aires, abril de 1987.